

Manuela Camus*

Mujeres y mayas: sus distintas expresiones

Resumen: Este texto ofrece un panorama de los grupos de mujeres mayas en Guatemala. Se muestra la importancia que han tenido en sus desarrollos el contexto político de “la violencia” de los 80 y el proceso de paz y cómo se sitúan entre la militancia y el quehacer político, el ser mujeres y el ser mayas. Se describe su composición, discursos, actividades y demandas. También se señalan sus aportes en la tarea de dismantelar los estereotipos del férreo sistema ideológico guatemalteco y cómo se esfuerzan por crear su propio camino como mujeres mayas.

Summary: *Women and Maya: Their different expressions*

This text provides an overview on Maya women's groups from Guatemala. It shows the importance that the political context of the 1980's Violence and the peace process had for their developments, and how they have located themselves among their political engagement and activism, the fact of being women as well as Mayan. This essay deals with their different backgrounds, speeches, activities and demands. It also highlights their efforts to dismantle the stereotypes set by a strict Guatemalan ideological system, and how they are struggling to create their own path as Maya women.

En Guatemala las mujeres son “más indias” porque al vestir con el corte y huipil son el símbolo étnico, el “estandarte”. Así, el radical sistema ideológico de la división étnica del país que divide a “indios” y “ladinos”, divide a las mujeres en quienes son de “traje”, “envueltas” o “de corte”, de las de “vestido”. Las mujeres indígenas se encuentran asociadas al mundo rural y reflejan unas situaciones de desigualdad muy fuertes, son más monolingües de idiomas mayas, analfabetas y pobres: “este grupo

* Investigadora de FLACSO, Guatemala. Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Occidente, México. Española de nacionalidad, reside en Guatemala desde 1987. Ha publicado, junto a Santiago Bastos: *Quebrando el silencio: Organizaciones del Pueblo Maya y sus demandas* (1993); *Sombras de una batalla: Los desplazados por la violencia en la Ciudad de Guatemala* (1994); *Abriendo Caminos: Las organizaciones mayas desde el Nóbel hasta el Acuerdo de Derechos Indígenas* (1995); *Los mayas de la capital* (1995); *La exclusión y el desafío: Estudios sobre segregación étnica y empleo en ciudad de Guatemala* (1998); e individualmente: *Ser indígena en Ciudad de Guatemala* (en prensa).

presenta los más bajos índices de desarrollo humano del país” (MINUGUA 2001a).¹ Sin embargo, desde que el movimiento maya en Guatemala se revitaliza y reagrupa en los 90, es notoria la presencia en el mismo de organizaciones de mujeres. En principio estas instituciones y lideresas diversas están lejos de promocionar un discurso feminista o de género. Las mujeres mayas se imaginan autónomas de los hombres, pero también vinculadas al mismo por un sentido de su ser social íntimamente ligado a la familia y la comunidad. Su forma peculiar de entender la “organización de mujeres” seguramente tiene que ver con la misma relación de género que han desarrollado en su historia: una “complementariedad desigual”. Aunque pueda resultar provocativo, pienso que es una construcción que favorece a las mujeres indígenas frente a las no indígenas porque aún invisibilizadas ambas, el significativo papel que las primeras han jugado en la vida cotidiana ha obtenido un mayor reconocimiento social y se asume su responsabilidad en la subsistencia y reproducción de sus hogares. Así tienen relativamente más herramientas frente a la jerarquía patriarcal y ciertas facilidades en la aceptación del varón de relaciones más equitativas.² Veremos que ello no se produce sin lucha.

El movimiento político maya –con fuerte dirigencia de hombres– concede y asume para las mujeres un papel de complemento de la masculinidad y de guardianas de la vida y “la cultura ancestral”. Los hombres se asignan un papel activo y modernizador dirigido a la vida pública y a la política; mientras que las mujeres deberían remitirse a ser las que sustenten la tradición y, con ello, permitan que se produzcan esas transgresiones masculinas. Como fiel representante de la costumbre de la mayanidad y del pasado en el presente ha de quedarse en la comunidad haciendo tortillas, tejiendo huipiles y teniendo los hijos que Dios conceda. Los derechos de la mujer quedan subsumidos ante semejante responsabilidad. Por eso, algunos líderes mayas manifiestan su temor ante las reivindicaciones de las mujeres que entienden y deslegitiman como “movimientos exportados” de culturas ajenas. Ellos se justifican a través de los principios mayas de la dualidad y de la complementariedad que rechazan la confrontación y buscan el equilibrio: “los mayas no tenemos idea de conflicto entre hombre y mujer como la ideología occidental” –dice Eduardo Pacay, educador q’eqchi’– (CECMA 1996).³ Entonces se levantan voces como la siguiente: “según la opinión de algunos hombres mayas, las mujeres mayas que reclamamos nuestros

1 La categoría de “mayas” se refiere a las mujeres y hombres que reivindican una autoidentidad positiva dentro de una lucha política. Esta denominación aún no está asumida por toda la población indígena del país. Aquí voy a hacer un uso libre de los términos “maya” e “indígena” a pesar de remitir a sectores muy diferenciados.

2 Esto se recoge en diferentes investigaciones: Bastos 2000, Palencia 1999, Hawkins 1984 o Bossen 1984. Ello no quita que la participación de la mujer en la política local sea muy poca o ninguna; ni que las mujeres reconozcan como su problema principal la violencia intradoméstica.

3 La cosmovisión maya es un pensamiento holístico o integral, con una concepción dual y complementaria de las cosas y del universo donde la mujer y el hombre no se pueden entender aislados o divididos. Así, no se pueden pensar por separado –porque sería incompleto y ficticio–, ni como iguales – porque sería redundante.

derechos como mujeres somos etnocidas. Interesante el discurso de estos hombres que se adjudican el derecho a decidir cómo debe ser la cultura maya, cuál es el estereotipo de la cultura maya ... Entre nosotros no se acepta la diversidad y la diferencia ... seremos 'puras mujeres mayas' si no cuestionamos las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que hasta ahora prevalecen en nuestras comunidades" (Francisca Álvarez en Deere/León 1999: 16).

Por otro lado, la diferencia étnica en sus componentes tanto de desigualdad social como de una concepción cultural propia, se ha traducido en un desencuentro profundo con el movimiento feminista de Guatemala. No se ha logrado superar la desconfianza étnica entre las dos partes, en términos generales las mujeres no indígenas tienen una gran ignorancia y prejuicios sobre sus contrapartes, la asunción de la ideología de la superioridad y la naturalización de las diferencias por lo cultural han impedido la comprensión del mundo de la mujer indígena, de su situación y del peso de vivir cotidiana e históricamente la discriminación y el desprecio.

Unas palabras que pueden resumir el sentido de las numerosas organizaciones mayas conformadas sólo por mujeres y de su concepción sobre la equidad de género, son las que expresa Hermelinda Magzul, que se permite dar vuelta al argumento que entiende a las mujeres como las responsables de la reproducción cultural y de "la tradición". Parte de que a pesar de la "complementariedad, respeto, unidad y armonía de la cultura maya, en la actualidad se da la discriminación y subordinación de la mujer maya por el hombre", y afirma que hay que redefinir el papel del hombre y de la mujer en la cultura, "las mujeres mayas estamos orgullosas de ser los bastiones principales de nuestra cultura, pero queremos compartir esta responsabilidad con los hombres mayas... *queremos ser madres, esposas e hijas*, personas con la misma dignidad, derechos y oportunidades [y], como los hombres, queremos conocer y hacer otras cosas que nos hagan sentir realizadas como personas" (1997: 103).

Esta redefinición de los papeles de género se observaría por la voluntad explícita de las mujeres de articularse en torno a un discurso de derechos humanos universales, de una lucha por la igualdad y la participación ciudadana, de una mejora de sus condiciones de vida y de acceso a servicios y educación –en lo que incluyen a su familia y a la comunidad–, y por una mayor equidad respecto al hombre maya. De manera que las mujeres se juntan porque comparten preocupaciones, situaciones, conocimientos, demandas y visiones comunes para solucionarlas; es una lucha por la ciudadanía, la comunalización, la familia, el bienestar, el desarrollo local, la dignidad y el respeto. Todo un conjunto de reclamos políticos, socioeconómicos, pero también éticos y emocionales.

1. Las transformaciones actuales

Después de la dinámica de la guerra y la posguerra se dio un intenso activismo de las mujeres relacionado con las desarticulaciones que generaron, donde la lucha por los derechos humanos dirigió la mayor parte de su quehacer, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA– es el ejemplo más famoso. Al tiempo, las

agencias internacionales, ONG y otras instituciones que han promocionado ciertas directrices hacia las poblaciones indígenas introducen “el discurso o el componente de género” como parte de sus actividades. Así entran en las comunidades y en las organizaciones programas de capacitación, talleres, charlas ... que buscan inducir el “empoderamiento” de las mujeres a través de proyectos productivos en los que ellas deben involucrarse en su gestión, y llegando a ser en buena parte “la causa” del origen de muchos comités, agrupaciones e instituciones de mujeres indígenas. Aunque no conciben la diferencia étnico cultural y no aterrizan en los contextos concretos de las sujetos-objetos de sus programas de “cooperación”, han servido para que las mujeres obtengan autoconciencia de su condición de género y legitimidad en sus reivindicaciones o posiciones. Por ello hay que reconocer los esfuerzos de las mujeres organizadas guatemaltecas no mayas que han ofrecido múltiples herramientas teóricas a mujeres mayas de comunidades diversas, y las han ayudado a explicarse sus situaciones de desigualdad y violencia.⁴

Otro elemento para el desarrollo de grupos de mujeres en torno a la relación etnia-género ha sido el mismo proceso de paz. Son varios los acuerdos que han introducido explícitamente la equidad de género entre los indígenas, una herramienta clave que sin duda ha favorecido el impulso de iniciativas como la Comisión de la Mujer de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala –COPMAGUA–, la Coordinadora de Mujeres Desarraigadas de la Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas –ACPD– o instituciones estatales como la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI–, o la legitimación de las demandas de las mujeres campesinas al acceso y propiedad de la tierra. Además, son innumerables las subdivisiones de las organizaciones mayas mixtas que se enfocan a la mujer, que en muchas ocasiones son señaladas como movidas por el interés de generar fondos aprovechando la coyuntura.

Todos estos hechos nos hablan de que el papel social de la mujer maya está en transformación. Después de que las comunidades indígenas afrontaran desajustes profundos como los que sobrevinieron con “la violencia” en los 80, se ha venido profundizando la crisis económica, lo que ha llevado a la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos incluida la vía de la migración a los Estados Unidos, que es casi exclusivamente masculina. Las mujeres han visto y están viendo cómo defenderse al frente del hogar ante estas coyunturas, antes muchas eran viudas de guerra, ahora son “viudas blancas”.⁵ El hecho es que las mujeres modifican su papel productivo,

4 Edda Gaviola, una investigadora feminista, reconoce que no se han llegado a crear espacios en las comunidades para que las indígenas reflexionen sobre su condición de mujeres. Ellas participan como tales cuando se trata de “proyectos productivos” o relacionados con la salud materno infantil. Entonces suelen ser aceptados por la comunidad y por los hombres. Los encuentros de mujeres para profundizar sobre la diferencia de género han sido coyunturales y limitados al aspecto informativo sin quedar articulados a programas formativos de mayor alcance (Gaviola Artigas 2001: 89-90).

5 Así se denomina a las mujeres cuyos esposos salen como migrantes ilegales hacia los Estados Unidos, mientras ellas se quedan a cargo del hogar por tiempo indefinido, muchas veces en la incertidumbre de saber si llegaron o si van a volver.

empiezan a salir de sus casas y comunidades con más asiduidad y a tener una mayor participación en los ingresos del hogar, por ejemplo con el comercio en mercados, las tiendas minoristas o en las maquilas, lo que les otorga un protagonismo y una mejor posición ante la toma de decisiones. Están accediendo, de forma aún lenta pero significativa, a oportunidades educativas que saben aprovechar y que están generando la ruptura simbólica y real de las fronteras étnicas y de los espacios tabús. Encontrar a mujeres mayas trabajando o paseando por bancos, supermercados, oficinas o como lingüistas, diputadas, y médicas –aún excepcionales–, tiene unos efectos demostrativos muy fuertes para todo el conjunto social.

El desbordamiento de los espacios históricamente asignados a los indígenas por las mujeres en particular suponen importantes cambios culturales: los contactos sociales se diversifican y las “marcas” étnicas tradicionales: la idea de la comunidad, el uso del idioma maya o del traje en la mujer, toman otras vías de significarse y expresarse. Cualquiera de ellos ha sido y sigue siendo objeto de discriminación, pero las nuevas generaciones los externalizan de formas diversas, originales y provocadoras en interpretaciones más libres. Por ejemplo respecto al traje maya se puede llegar a la decisión de no llevarlo, de combinarlo, o de usarlo en ocasiones especiales. Algunas chicas visten con las telas “típicas” pero confeccionadas en minifaldas, *bodies*, o faldas largas con “pijazo” –abertura lateral a lo largo de la pierna–. Otras optan por desarrollar el huipil y abandonar el corte sustituyéndolo por los *jeans*. Las nuevas formas de “ser maya” y de ser “mujer maya” son difíciles de afrontar en general por las organizaciones políticas que se van a tratar aquí. Son vistas con desconfianza y recelo por aquellas mujeres que son “militantes” y que buscan reforzar las marcas étnicas como marcas políticas de la diferencia y de la reivindicación maya. Éstas fomentan el “panmayismo” en el vestir, es decir, el uso diverso de huipiles y cortes de diversos municipios, rompiendo y liberando la identificación étnica con un municipio determinado. Mientras esto mismo se produce en mujeres indígenas de sectores populares por la carestía de los trajes, éstas consumen modelos más industriales, también variados y eclécticos, que introducen modas y reformulaciones. Unas y otras pierden, por falta de tiempo, la costumbre del tejer y confeccionar los huipiles.

2. La diversidad interna

Aquí quiero exponer la diversidad interna de los grupos de mujeres mayas por sus mismas trayectorias sociopolíticas, su composición interna, y por sus demandas y discursos entre el feminismo y el mayismo, los derechos humanos, los culturales, y/o el desarrollo. También por las contradicciones que se crean en sus pertenencias como mujeres, como mayas y como militantes revolucionarias.⁶ Quiero señalar que la fuerza

6 Muchos escritos hacen referencia a la doble discriminación de la mujer maya por el género y la etnia. Yo prefiero rescatar la triple discriminación que proponía Marcela Lagarde. El ser pobre tiene un impacto definitivo en las mujeres indígenas, y se relaciona –aunque no mecánicamente– con esta militancia de izquierdas que es parte de los debates actuales.

de la presencia de las mujeres no se produce necesariamente por encontrarse en grupos de mujeres, lo pueden hacer en organizaciones mixtas e incluso combinar ambas participaciones. Este panorama no es completo, apenas me voy a centrar en aquellos grupos y mujeres que tienen una mayor incidencia nacional y/o se ubican en la ciudad de Guatemala, lo que les permite una mayor difusión de su trabajo.

2.1 Las mujeres mayas: violencia y militancia

Aunque el movimiento político maya está liderado mayoritariamente por hombres, se podría decir que son mujeres las que han acaparado la fama y el reconocimiento público, como Rigoberta Menchú –símbolo de lo que es Guatemala en el exterior por ganar el Premio Nobel de la Paz en 1992–, o Rosalina Tuyuc –que ha encabezado la lucha de las mujeres viudas por “la violencia” desde finales de los 80 hasta ahora y fue diputada en el Congreso de la República por el Frente Democrático Nueva Guatemala, FDNG, entre 1996 y 2000–. Ambas se vinculan a ese primer momento cuando las mujeres están involucradas con las aspiraciones de cambio del campesinado indígena del altiplano, que se truncan con la guerra de los 80. Ellas, y tantas otras, ya eran mujeres activas en este proceso de restitución moral de las comunidades. Muchas entraron al CUC –Comité de Unidad Campesina– y a otras iniciativas, al poco, según se encrespa la situación, algunas lo harán a organizaciones guerrilleras y, después de la debacle, se van a integrar a organizaciones populares, como respondiendo de nuevo a ese proceso de dignificación y de lucha por la equidad ciudadana que la guerra había dejado inconcluso. Las mujeres llevarán la batuta ante la militarización, los derechos humanos o la sobrevivencia de sus hijos, superando como pudieron la dureza de la violencia sobre ellas mismas por ser mujeres. Empezaron la apertura de espacios políticos significativos a través de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA– o el Grupo de Apoyo Mutuo –GAM– (1997: 154).⁷ Ambas organizaciones dieron la cara por la búsqueda de sus familiares desaparecidos rompiendo la barrera del terror, exponiendo como testigos las atrocidades de la guerra, iniciando una larga marcha en la lucha por los derechos humanos y la justicia, y enfrentando la impunidad que aún continúa.

Por otro lado, se configuran una serie de organizaciones de mujeres desde la población que tuvo que salir refugiada a México huyendo de la campaña de “tierra arrasada” de principios de los 80 o desde la montaña donde se ocultaron las Comunidades de Población en Resistencia –CPR–. Con todo y estos traumas, la vida en el refugio o en la montaña supuso para las mujeres cambios en sus patrones de vida: abandonan el aislamiento, se incorporan a proyectos, se alfabetizan y experimentan diferentes procesos formativos: “empezamos a organizarnos porque teníamos necesidad

7 CONAVIGUA está formada por mujeres mayas de las comunidades del altiplano. Mientras el GAM es una organización mixta desde la adscripción étnica y el género, de liderazgo no indígena y capitalino de clase media, pero unas bases con una presencia de indígenas muy fuerte.

de alimentos, de atención en salud y de servicios” (refugiada en Cabarrús/Gómez/González 2001: 54). En 1990 surge Mamá Maquín en México que llegó a contar con 9000 miembros (Cabarrús/Gómez/González 2001: 54).⁸

El trabajo con las mujeres del refugio fue impulsado por funcionarias de instituciones de cooperación, principalmente de ACNUR –Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Refugiados–, que presionaron para que se garantizara la representación de las mujeres. Estos grupos “trabajaban explícitamente con perspectiva de género y se centraban en un proceso de reflexión acompañado de procesos de capacitación” (Kauffer 2001: 13). Además la influencia de las organizaciones guerrilleras sobre esta población y la atención a la misma era muy fuerte. A partir de 1993, con el retorno y la obsesión de las comandancias por la captación de recursos, surgen las diferencias. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG– nunca ha sido capaz de mantener esa supuesta unidad organizativa. Entonces, así como hubo tres vertientes para el retorno, una que se ubicó en el área norte, coordinada bajo las Fuerzas Armadas Revolucionarias –FAR–; otra al sur, por la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas –ORPA–, y la noroccidental del Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP–. Así encontramos a Ixmucané, Madre Tierra y Mamá Maquín.

Estas organizaciones de las mujeres jugaron un papel clave en el proceso de retorno pero “aunque a muchas mujeres les queda la certidumbre que su participación fue determinante para el éxito del retorno ..., su participación es poco reconocida por muchos hombres dirigentes y su papel en el pasado, profundamente desestimado” (Cabarrús/Gómez/González 2001: 59). A estas dudas respecto a su contribución, se suma cómo se revierte su situación como mujeres en la reinstalación: con la vuelta a “la normalidad”, a los compañeros ya nos les conviene la organización de las mujeres, menos cuando ellas vienen con la bandera del reclamo del derecho a la tierra: quieren ser copropietarias junto al hombre y socias de las cooperativas. La actitud de los funcionarios y el reposicionamiento del hombre en las comunidades ha impedido la generalización de estas y otras demandas. En ocasiones “los directivos [de las cooperativas agrícolas] ejercieron presión sobre los esposos y familias de las mujeres interesadas y ... llegaron a amenazar a algunas dirigentes con expulsarlas de la comunidad y violarlas, si mantenían su exigencia por el derecho a la tierra” (Cabarrús/Gómez/González 2001: 108); o se dieron exigencias difíciles de cumplirse con las cuotas de las mujeres para ingresar como socias o al no validar el trabajo doméstico a la par del agrícola (ver Deere/León 1999: 32-37).⁹ Además han favorecido el apagamiento de las mujeres organizadas, las disputas internas de las organizaciones guerrilleras, el

8 Las organizaciones de mujeres en las CPR surgen sobre 1986. Su proyecto de mayor relevancia fue la alfabetización de muchas de sus miembros. Sufrieron una fuerte fragmentación al momento de reinstalarse en sus propias comunidades, algunos grupos adquirieron tierra por la Costa Sur. Actualmente están activas en La Primavera en El Ixcán.

9 Los títulos de propiedad definitivos de Ixcán quedaron emitidos en nombre de toda la familia como copropietarios, aunque luego el reconocimiento en la práctica sea más problemático.

progresivo abandono de la cooperación internacional, la situación de sobrevivencia en la precariedad y las condiciones políticas del país. Se puede decir que el nivel de conciencia sobre sus derechos como mujeres se mantiene, pero que requiere consolidarse (Cabarrús/Gómez/González 2001). Y MINUGUA comparte esta percepción y observa que “las características del proceso de retorno y las condiciones poco favorables para su reasentamiento han limitado su incidencia” (Cabarrús/Gómez/González 2001: 15).

La Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas –ACDP–, se crea para dar cumplimiento al acuerdo específico del Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado. Éste se comprometía a la protección de las familias encabezadas por mujeres, a las viudas y huérfanos, teniendo en cuenta los derechos de las comunidades indígenas, y establecía eliminar cualquier tipo de discriminación hacia la mujer para facilitar su acceso a la tierra, vivienda, créditos, participación en proyectos de desarrollo. Al interior del ACDP se constituyó la Coordinadora de Mujeres Desarraigadas con 23 organizaciones. Pero, a pesar del empuje que pudieran suponer estas instancias para la población víctima de la guerra y para las mujeres en particular, a lo largo de estos últimos años la fatiga, el desencanto y la desarticulación es lo que caracteriza a las participantes. Este acuerdo se despachó con velocidad porque no hubo interés político, ni de la parte gubernamental ni de la comandancia guerrillera, en mantener los reclamos de esta gente que podía ser conflictiva. Sin embargo, algunas de sus demandas se han convertido en una reivindicación sustentada por muchas mujeres indígenas campesinas.

De hecho las organizaciones campesinas del país, que cuentan con una mayoría de indígenas en sus bases, han tenido que abrirse y empezar a incorporar a las mujeres, con sus demandas específicas dentro de sus instancias y de sus programas. En la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC–, han pasado por ello. Juan Tiney es uno de los promotores de unas prácticas de las relaciones de género más equitativas: “desde el surgimiento lo que nos planteamos es lograr una mayor participación de las mujeres a nivel nacional. La tarea es demasiado, si queremos incidir hay que hacerlo desde la base. Hay poca participación de las mujeres, hay una meramente física de respaldar y de acompañar al marido, pero no una verdadera”. Ahora hay una Secretaría Nacional de la Mujer que trabaja esto y organizan anualmente Conferencias Nacionales de Mujeres Campesinas e incluso, si hace dos años el consejo de dirección nacional no tenía ni una sola mujer, ahora “tenemos a 5 o 6 mujeres de 13. Efectivamente hay un crecimiento y se han abierto espacios de discusión”. Los líderes tratan de predicar con el ejemplo, “nosotros cuando llegamos a la comunidad tratamos de llevar nuestro plato y queremos lavar, las mujeres nos quitan eso y dicen ‘no’. Es parte de la práctica, pero es bastante difícil porque nuestros organizadores y capacitadores mismos no han logrado cambiar esa mentalidad. Incluso en la dirección misma hay problema, se burlan de uno, ‘¿vos te metés en la cocina ...?’. Entonces es de ver la cuestión tan natural, yo agarro mi escoba y cuando me vieron los demás que agarré mi escoba, los otros tuvieron que agarrar su escoba. Y era más fácil que consiguiéramos a una compañera

que nos tenga el piso brillante, pero no se trata de eso, sino que lo hagamos, no es una vergüenza, sino que es una necesidad”.

Tanto en las organizaciones de mujeres que surgen al interior del país como respuesta a la guerra, como entre las de las mujeres refugiadas retornadas o de las CPR, se encuentra la presencia de lideresas con mucha personalidad y muchas de ellas vinculadas a la izquierda revolucionaria. Esta relación ha supuesto fuertes controversias para ellas mismas porque pese a una mística de lucha y transformación social y una capacidad organización muy grande, también supone soportar la dependencia de “la línea” y el verticalismo, y la dependencia de la ayuda externa, de su financiamiento y de sus discursos. Con la posguerra se han destapado personalismos y diferencias políticas internas con disidencias dolorosas: las heridas de “la violencia” y de unas militancias tan exigentes aún no están curadas. Como dice una lideresa maya, “romper con el cordón umbilical de la organización es como romper con la autoridad patriarcal”, genera una fuerte carga de frustración. La crisis más sonada ha sido la de CONAVIGUA, donde Rosalina Tuyuc –que salió de las filas de la URNG y de su brazo político la Alianza Nueva Nación –ANN– y Fermina López –ahora en la comandancia de la URNG–, encabezan cada una facción de CONAVIGUA. Se trata de procesos muy delicados con implicaciones personales que están en proceso de tratamiento.

Quizá como contrapunto de esta visión algo decepcionante de lo que han sido las organizaciones de las mujeres retornadas, voy a rescatar el caso de Adelina Caal en Nueva Libertad, Alta Verapaz, que muestra los esfuerzos de rearticulación que están dándose, según me fue transmitido por unos cooperantes que trabajan en esta región.¹⁰ Este grupo surge en 1997 como una escisión de Mamá Maquín, buscando una mayor autonomía de la dirección. En la comunidad, por diversos conflictos internos, el trabajo no rinde y estas mujeres que son de diferentes orígenes –q’anjobales, mames, ixiles– de donde han quedado instaladas, salen a trabajar hacia las comunidades q’eqchi’s que rodean a Nueva Libertad y “encuentran un potencial” que les da nuevas alas. “En cinco años han organizado más de 1.500 mujeres en 38 aldeas, allí se mueven de maravilla, siguen teniendo a su manera un cierto sentido de militancia”. Las Adelinas se componen ahora por una gran fuerza q’eqchi’ y han sabido adaptarse a las condiciones del nuevo entorno. Además de continuar solicitando proyectos de desarrollo, identifican el problema de la violencia doméstica, “no lo viven como algo natural. Doña María me dice, ‘es un problema que si nosotras hablamos de derechos, somos las primeras que tenemos que dar el ejemplo de que en nuestros hogares no ocurre eso de que el marido nos golpea cuando llega bolo’, el salto que han dado es que ya no lo consideran natural”. Otra cosa que lograron fue llevar al hospital a unas 400 mujeres a hacerse la

10 Los testimonios que van a aparecer proceden de entrevistas realizadas en noviembre-diciembre del 2001 para una investigación de FLACSO que estoy realizando, junto a Santiago Bastos, sobre el movimiento maya desde 1995 hasta la actualidad. Por otro lado, quiero agradecer los comentarios y sugerencias a este texto de Juliana Ströbele-Gregor, Dorotea Gómez, Santiago Bastos, Luisa Cabrera y Emma Chirix.

revisión ginecológica, o empezar una campaña de empadronamiento donde más de 1.000 mujeres han respondido, a pesar de no traer beneficio material sino más bien costo por el traslado al centro de la municipalidad. “Yo las he visto cansadas, pero como más reafirmadas en que había que seguir a ir buscando un poco el cambio”, concluye.

Otra experiencia que no se ha publicitado pero que empieza a encontrar espacios donde expresarse y discutirse es la de las mujeres indígenas exguerrilleras. Ellas transgredieron cualquier orden establecido, pero les quedó el desarraigo de sus comunidades, el estigma de haber sido promiscuas en la montaña, el verse satanizadas por haber cargado armas, el haber vivido la maternidad con sentimiento de culpa –muchas son madres solteras– y el peso de tantos compañeros y compañeras que cayeron. En general muestran un sabor amargo, se sienten extrañas en la posguerra y en el retorno a un papel tradicional después de que “entregamos más que la vida, vivimos más que la muerte. Nadie va a entender la soledad que vivimos”, decía una de ellas en un taller de mujeres.

2.2 *El proceso de paz y COPMAGUA: la Comisión Nacional Permanente para los Derechos De La Mujer Indígena*

Como hemos visto en el caso de la población retornada, en los últimos años la política de Guatemala está relacionada con la implementación de los acuerdos, entre ellos, el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDPI– que propone la conformación de un nuevo marco de relaciones étnicas.¹¹ Los mecanismos que se establecieron en el mismo han sido muy criticados, pero fueron las reglas de juego. Los mayas se involucraron de lleno en COPMAGUA –que sería ser la institucionalidad que representara la gran diversidad de voces y posiciones del movimiento maya–, y se dedicaron a unos aspectos asignados, como si el resto de los temas de la paz no fueran de su incumbencia. Se definieron varias comisiones paritarias donde los mayas –a través de COPMAGUA– debían negociar con el sector gubernamental las modificaciones legislativas que se precisaran. Buena parte de los líderes mayas coinciden que ha sido una experiencia única y muy rica, pero que después se dependía del paso de las propuestas por el Congreso, donde los acuerdos de las paritarias podían verse tergiversados y remodelados por los miembros de los diferentes partidos no involucrados en el proceso de interlocución y donde se van a dar pocos avances.

Trabajos y esfuerzos importantes en lo educativo, la oficialización de las lenguas, la participación de los mayas a todo nivel, o relativos a la mujer indígena, han quedado orillados y abandonados. Rosalina Tuyuc refiriéndose a su experiencia como diputada

11 En un polémico informe de MINUGUA, se escribe: “los compromisos relativos a los pueblos indígenas están entre los que registran mayor incumplimiento... Ellos no responden al cambio propuesto en los Acuerdos, sino que favorece la persistencia de un modelo monocultural excluyente” (2001b: 7). En la presentación el jefe de la misión llegó a calificar a Guatemala como un *apartheid* de hecho.

dice: “Uno se decepciona porque ahí no prevalece la conciencia sino el voto mayoritario, entonces por más que una ley sea favorable a los indígenas o los campesinos si no tiene mayoría, no sale. Según ya no hubo voluntad política para cumplir los compromisos del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDPI– porque el PAN –Partido de Avanzada Nacional–, siendo mayoría en el Congreso, pudo haber hecho mayor cosa pero no lo hizo, y no lo hizo porque no quiso reconocer el tema indígena. Por ejemplo con la ley de fondo de tierra, con la creación de la defensoría de la mujer indígena, están creadas pero, tanto el PAN como el FRG –Frente Republicano Guatemalteco– ahora, no le dieron suficientes fondos para que comenzara su trabajo”.¹² Además, “los derechos de los pueblos indígenas no tendrían que negociarse, el cumplimiento debiera venir automáticamente, pero no hubo eso”.

El momento culminante se produce cuando en la consulta popular la mayoría de los votos están por el no a las reformas, por el no a un marco nacional multicultural.¹³ Como dice Rosalina, “después de la consulta se fortaleció la posición discriminatoria y excluyente, hasta ahora nadie quiere hablar de derecho indígena o de reconocimiento a la identidad, porque todos dicen que como no pasó la consulta popular ... La victoria ... no viene a suponer un crisis profunda de identidad por el desgaste político a que se ve sometido el movimiento maya”. Ahora en el caso de las organizaciones de mujeres, yo pensaría que la “crisis” se vive en otros términos, ya que es posible que se hayan visto favorecidas por el proceso de repliegue, autocrítica y reflexión que se produce.

La Comisión Nacional Permanente para los Derechos de la Mujer Indígena no estaba contemplada en el AIDPI pero, tanto en este como en el Acuerdo Socioeconómico –ASESA–, existían compromisos relativos a la mujer indígena. Si el AIDPI se refiere a la promoción de “una legislación que el acoso sexual como delito y considere como un agravante en la definición de la sanción de los delitos el que se haya cometido contra mujer indígena”, entonces como señala Consuelo Cabrera, “eso es nuestro azadón, nuestro machete”. Por eso se creó esta comisión desde COPMAGUA que incorpora a mujeres garífunas y xincas, y se instala en agosto de 1996.

Se establecieron tres ejes de trabajo: “uno de ellos es la educación –continúa Consuelo Cabrera–, cómo empezar una educación desde el nivel de familia para ir erradicando la discriminación hacia la mujer indígena. Dentro de la educación entra lo que es la capacitación y formación, para ir formando nuevas líderes, nuevos cuadros ... [Otro] es la incidencia política en el marco legal; entonces, es allí en donde entra

12 El PAN era el partido de la derecha neoliberal que estuvo en el gobierno con Álvaro Arzú (1996-2000) cuando se firma la paz y se ponen las bases para la implementación de los acuerdos. El FRG es una extrema derecha populista, cuyo caudillo es el general Ríos Montt, tristemente conocido por dirigir la política de “tierra arrasada”. Es el partido de gobierno para el 2001-2005, tiene la mayoría de la cámara y el general se mantiene como Presidente del Legislativo.

13 Las reformas constitucionales que exigían los acuerdos de paz para ratificar, por ejemplo, el reconocimiento de que Guatemala es un país multiétnico y plurilingüe, se sometieron a consulta popular en mayo de 1999. Este referéndum se saldó con una mayoría por el no a estos cambios conceptuales básicos para otro marco de nación (fue un 57% del 12% de la población con voto).

nuestra propuesta a la creación de la Defensoría. Y nuestra propuesta de ley contra el acoso sexual, también nuestros aportes dentro del Foro (Foro Nacional de la Mujer, ver mas adelante, M.C.). Y luego, el fortalecimiento, identidad y cultura de los pueblos indígenas, allí es cómo ir rescatando nuestra identidad como mujeres indígenas, por ejemplo, al realizar ceremonias mayas ... Porque, como antes eso no se podría dar, incluso había mal concepto de todo eso, que todos decían que era brujería y todo eso. Pero el eje que ha sido más impactante es lo de la incidencia política”.

Las mujeres que lideran este proceso desde COPMAGUA proceden del movimiento popular-campesino y están vinculadas a las distintas agrupaciones de la URNG. La participación en la Comisión de la Mujer se estableció a través de las instancias que conformaban COPMAGUA: tres expresiones de la URNG, mientras que las otras dos –Academia de Lenguas Mayas y el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala, COMG– no llegan a mandar representantes o, si las mandan, no llegan a mantenerse porque, según Consuelo Cabrera, integrante de la Comisión por Kut B’al Bey, “sólo unos días participaron de parte de COMG, pero cuando la Comisión empezó no tenía dinero ni nada, sino que era trabajo *ad honorem*, yo creo que fue una de las limitaciones, estas mujeres no pudieron seguir, mientras que nosotros sí seguimos ese trabajo, porque estábamos conscientes de todos los compromisos que hay que cumplir”.

Aunque se involucraron en distintos momentos mujeres que procedían de otros sectores, no se logró crear un ámbito que permitiera la participación de la diversidad. Son varias las voces de mujeres que señalan problemas en esta comisión y en COPMAGUA. Una de ellas expresa estas dificultades cuando se llega de organizaciones de mujeres no militantes: “no fue una convocatoria abierta y luego se cerró ese círculo. Muchas mujeres indígenas que conformaban la Comisión no tenían la capacidad de tomar decisiones, se les preguntaba una cosa y era la asesora que contestaba. Y la otra cosa es que fue mal llevado. Cuando se tomaban las decisiones, como eran tomadas ‘democráticamente’, entonces el resto de mujeres que vienen de las comunidades, que conocían a la que estaba en representación de tal organización, si veían que ella levantaba la mano, ellas también, entonces ¿qué posibilidades teníamos nosotras? No, no había ninguna posibilidad de trabajar”. También se quejan de que se aprovechaba la capacidad de las mujeres más preparadas académicamente en las comisiones o en la elaboración de documentos, pero que luego sus propuestas no eran tenidas en cuenta o que las decisiones se tomaban por otros dirigentes de COPMAGUA.

También Rosalina Tuyuc es contundente, “yo creo que COPMAGUA tuvo un protagonismo muy importante, sin embargo la URNG, como que quisieron tomar a todas las organizaciones y esto creo que fue el mayor error, pretender de que todas las organizaciones las van a dirigir ellos y no unirse al proceso que ya estaba, inclusive se desplazó a dirigentes ahí. COPMAGUA tenía que ser el ente convocante y eso no lo lograron”.

El *Foro Nacional de la Mujer* es una instancia de convocatoria de todas las organizaciones de mujeres del país. Debía efectuar un proceso de consulta a nivel nacional y crear una primera propuesta de acción hacia la mujer guatemalteca para

eliminar la discriminación y propiciar su participación social y política y buscar la equidad de las mujeres en las políticas públicas. Las organizaciones de mujeres suelen concentrarse en la capital y la Comisión de la Mujer de COPMAGUA buscó la descentralización de las representaciones y generó un sistema de participación desde las comunidades con la base de las regiones lingüísticas. Lograron que ello se aceptara y se creó una compleja estructura de 34 asambleas de comunidades lingüísticas y 22 asambleas multisectoriales por departamentos, es decir 56 instancias de base organizadas por regiones y, según COPMAGUA, se logró la participación de 27.000 mujeres indígenas. Aunque el Foro se encuentra ahora sin mayor actividad ni presencia, para Consuelo Cabrera ha sido un espacio dónde mujeres de los cuatro pueblos: mayas, xincas, garífunas y ladinas se han concebido juntas.¹⁴ Sin embargo, Consuelo también insiste que “hay que ver ahorita cómo se practica en la multiculturalidad... quizá los problemas se afrontan mucho más por las mujeres indígenas, entonces cómo entablar esa unidad, esa alianza entre nosotras las mujeres”. La variante cultural, dice, “eso diferencia mucho, cuando se habla de género y todo eso, eso no existe de nuestra cultura, allí está la complementariedad, la dualidad. Ellas en un momento nos dicen: ‘¡ah no!, eso no es dualidad, eso es machismo’”. Así muestran cómo la elaboración de un discurso de género es limitada, ellas se centran más en el papel político de empujar la relación con el Estado y la incidencia en sus políticas que es el mandato que se autoorganiza con el AIDPI.

Otra iniciativa de esta Comisión de la Mujer ha sido *el anteproyecto de Ley contra el acoso sexual*. Se presentó al Congreso de la República en octubre del 2001 y aún no ha entrado a discusión. El que apareciera este punto del acoso sexual en los acuerdos referido explícitamente a la mujer y a la mujer indígena resulta como absurdo. Algunas mujeres mayas lo interpretan como un resto descolgado y restringido del paquete de demandas que se presentaron, pero se consuelan en que al menos algo quedó y que eso mantiene la lucha.

2.2.1 La creación de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI–

La Defensoría de la Mujer Indígena ha sido un objetivo peleado a lo largo de dos intensos años de parte de la Comisión de la Mujer de COPMAGUA y del movimiento maya en general. De nuevo producto del cumplimiento del AIDPI, la Defensoría debe atender la situación de vulnerabilidad, indefensión y discriminación de las mujeres indígenas. Al principio se intentó su formulación como una entidad autónoma del Estado, pero el gobierno no lo aceptó. Tras largas discusiones, propuestas y contrapropuestas, se vieron orilladas a aceptar su creación dentro de Secretaría de la Presidencia y dentro de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos –COPREDEH–: “¿quién

14 En esta instancia se dio una participación masiva de las mujeres de todo el país pero tiene dificultades de proyección, implementación y sostenibilidad y, como opina una mujer activista, “al no tener una fuerte base teórica, eso lo hace frágil” (Thillet 2001: 121).

es COPREDEH?” –dice Consuelo Cabrera que se preguntaron cuando se les ofreció esta fórmula–, “total, empezamos a investigar qué ha hecho a favor de las mujeres y los pueblos indígenas y entonces muchas compañeras nuestras decían: ‘pero ¿cómo es posible que nos vamos a anexar a COPREDEH, si ha sido una de las instituciones que estuvo guardando muchas cosas de impunidad en los momentos de guerra?’. Ya no tenía credibilidad ante el pueblo, pues. Entonces tuvimos que hacer varias reuniones de análisis, si aceptábamos o no. Unos decían: ‘miren, mejor que no se cree la Defensoría, que se quede así’, otros decían: ‘no, mejor hay que meternos en la camisa del Gobierno, allí crear ese espacio chiquito’. Al final, realizamos una asamblea, donde participaron casi 200 mujeres, se concluyó que sí que nos arriesgamos que la Defensoría sea anexada a COPREDEH”¹⁵.

Se constituyó en marzo del 2000 y tiene proyectada la instalación de ocho oficinas regionales, sin embargo, apenas hay dos: Quiché y Cobán y con fuertes problemas de funcionamiento. Para su directora actual, Juana Catinac, los problemas que ha vivido hasta ahora esta Defensoría tienen que ver con que se concibió por mujeres activistas en organizaciones y, en realidad se trata de una institución del Estado, lo que supone procedimientos, dinámica y estructura con una lógica muy distinta, eso ha creado fuertes tensiones entre la Junta Coordinadora y la Directora Ejecutiva. Además está el problema del presupuesto, sin dinero no se puede alcanzar la cobertura nacional que se desea. Las dos oficinas abiertas están abarrotadas de casos. Allí la asistente del área social –que debe dar atención psicológica a las víctimas–, la del área jurídica –que debe dar apoyo y seguimiento en el proceso– y la delegada regional no dan abasto para atender, canalizar y darles seguimiento a las denuncias de las mujeres. La mayoría de los casos se refiere a violencia intradoméstica. En un primer momento se busca la conciliación entre las partes, si no es posible entonces se le da curso legal: “de cuarenta casos, unos quince se resuelven en forma conciliatoria y no tienen que pasar a lo jurídico”, dice su directora. “Otro problema es el de encontrar abogadas bilingües que quieran trabajar por los sueldos que se ofrecen, por eso se ha recibido ayuda de Finlandia para profesionalizar un grupo de mujeres indígenas que se van a comprometer a trabajar para la Defensoría.”

“No hemos hecho divulgación –explica Juana Catinac– porque si se hace divulgación tendríamos muchas más mujeres acudiendo a la Defensoría, y la Defensoría, en este momento, no tiene capacidad para hacerlo. Sería sólo despertar las expectativas y no poder responder. Se ha hecho toda la gestión necesaria para poder tener los recursos. Yo envié notas a MINUGUA –Misión de Naciones Unidas para Guatemala–. MINUGUA ha estado insistiendo en la ampliación del presupuesto a la Comisión de

15 Esto supone una dependencia respecto a las decisiones del Presidente y respecto al presupuesto, cuenta su directora: “como nos habían destinado dos millones de presupuesto, pero nunca llegó y de repente: ‘Bueno, señoras, aquí está el presupuesto de la Defensoría y tienen veinte días para ejecutar’. Y nosotras tuvimos que correr y trabajar noche y día, noche y día, y bueno, era una estrategia para medir la capacidad de los indígenas”.

Acompañamiento, a la SEPAZ –Secretaría de la Paz–, a COPREDEH, a los organismos que nos apoyan.” Pero, como expone, no hay interés de parte del gobierno, “yo creo que no le interesan los Acuerdos de Paz. Por un lado, hay mucho temor de que los pueblos puedan superarse, pero también hay un poco de temor a meterse a las instituciones indígenas. Está el otro lado de la moneda, por la exclusión histórica que han tenido los pueblos, la discriminación y todo, todavía [nos] falta la oportunidad de adquirir experiencia dentro de la administración pública”.

La Defensoría de la Mujer ha sido criticada por muchas mujeres mayas, por su pertenencia a COPREDEH que “es una complicación”, porque se ha dedicado a capacitar mujeres como una ONG, porque dicen que el nombramiento de su directora fue una decisión partidista al ser el presidente Arzú quién escogió de una terna ... Sin embargo, diversas lideresas del movimiento maya consideran que finalmente esta institución –y otras creadas dentro del Estado– son un producto de su lucha, “son logros y se tienen que valorar porque se logran a través de grandes esfuerzos, ¿verdad? y a como va la visión, no sólo ya de exclusión, de discriminación, sino que de olvido, entonces no vamos a esperar que rapidito nos den otra oportunidad, que estén allí [estas instituciones] y que hayan quienes puedan seguirlo sosteniendo internamente” –expone Juana Vasquez de Uk’u’x Mayab’ Tinamit.

El trabajo de COPMAGUA en general se ha visto cuestionado por el fracaso de la consulta, la corrupción interna y las acusaciones de hegemonía de la URNG sobre el resto de las representaciones mayas. El caso es que las organizaciones no vinculadas a la guerrilla decidieron desvincularse en el 2000 y, entre ello y el fracaso de la consulta, COPMAGUA y el movimiento maya en general entraron en reflujo y se encuentran en un proceso de autorreflexión. La Comisión Nacional Permanente de la Mujer de COPMAGUA, siempre restringida a la participación de mujeres de la órbita de la izquierda revolucionaria, ha seguido trabajando, como vimos con la ley contra el acoso sexual, pero además ellas se reafirman en una evaluación positiva de esta experiencia. Para Consuelo Cabrera “es la primera vez en la historia en negociar mujeres indígenas con la parte gubernamental ... Allí aguantábamos discriminación en la mesa, porque a veces había momentos que se disputaba, y entonces a nosotras, las mujeres indígenas, se nos tiró varias veces en la cara de que no tenemos capacidad para hacer esto, y que somos analfabetas y todo eso, pero nosotros también: ‘es cierto, habrán muchos que no sabemos leer, pero sabemos pensar y tenemos inteligencia y aquí está nuestra propuesta y así que ...’”.

2.3 Las mujeres mayistas: género y cosmovisión maya

Dentro de esta línea estoy entendiendo una corriente de mujeres que tratan de elaborar un discurso de género desde la cosmovisión maya y suelen enfatizar la elaboración del aspecto cultural y la recuperación del pasado mítico, y no tanto de las relaciones genéricas en sí mismas ni el hecho de la violencia cotidiana, de la pobreza y la invisibilidad. Muchas de ellas participan en iniciativas relacionadas con las lenguas mayas, la

educación intercultural y otras reivindicaciones de corte político-cultural. Esto no supone que se trate de mujeres tradicionales, conservadoras o de derechas, de hecho pueden proceder de sectores de izquierda y populares.

Ya en 1988, patrocinado por una fundación alemana, se dio un seminario sobre “La participación de la mujer maya en el desarrollo”, donde participan como expositoras unas 25 mujeres mayas reivindicando la adecuación los marcos del “desarrollo” a las necesidades y cosmovisión maya (Barrios/López Raquéc [eds.] 1988). Para ellas su asunción del papel de reproductoras culturales es lo que motivaría su organización como mujeres.¹⁶

Las críticas que habría recibido esta corriente tienen que ver con su idealización de “La Cultura Maya”, de la dualidad y la complementariedad, que les ha llevado a un antidiscurso del género como una construcción social de la diferencia, al afirmar las distinciones de los papeles sociales del hombre y de la mujer, pero negarlos en términos de poder. Otras mujeres mayas señalan que esta discrepancia entre la práctica y el discurso se debe a que “temen no ser ‘consecuentes’ con la causa si cuestionan ‘la cultura’ que dice el discurso maya, o mejor dicho, que dicen los hombres mayas” (Álvarez 1996: 122). Así, está apuntando que este tipo de discurso ha servido de base de la retórica política mayista-sexista en su línea más ortodoxa. Algo que también se relaciona con la creciente impregnación de lo religioso en la política, ahora que el ser líder espiritual –aj q’ij– y el ser líder político parecen legitimarse mutuamente en muchos círculos mayas. Sin embargo, detrás de estos esfuerzos hay un camino propio por la elaboración de un discurso de género que incorpora la diferencia cultural y esa “cosmovisión”, y por crear unas formas políticas que se acerquen a las prácticas y concepciones de la población indígena. En realidad son muy pocas las que no reconozcan la actual situación de subordinación de la mujer indígena.

Como un ejemplo de las propuestas de estas mujeres presento unos extractos de la obra de Juana Batzibal, que espero se entienda que son parciales.¹⁷ Para esta antropóloga maya, “el concepto Mujer-Varón no es polarización, sino que constituye una relación contradictoria, pero que se resuelve con la complementariedad y la solidaridad”. Y, recurriendo al mito de Ixquic del Popol Vuh, libro que testimonia la historia del reino de los k’iches’, ahora retomado como base de la cosmogonía de todos los mayas y reinterpretado, expone que “encontramos que la dignidad de la mujer es responsabilidad de la comunidad ... También nos permite comprender por qué el matrimonio es un acto meramente comunitario. El matrimonio genera alegría y respeto dentro de la comunidad ... el hombre y la mujer dejan de ser ellos para dar origen a la eterna unidad;

16 Este tipo de discurso ha sido apoyado por diferentes organismos que descargan así su responsabilidad en lo que se llama “la nostalgia imperialista”: el proceso de anhelar lo que uno ha destruido, que “emplea una pose de ‘anhelo inocente’, tanto para capturar la imaginación de la gente como para esconder su complicidad con la dominación a menudo brutal” (Rosaldo 1991: 72).

17 Otros esfuerzos pueden ser los de María Luisa Curruchich, Lucía Willis o Virginia Ajxup (en Mac Leod/Cabrera, eds. 2000), o el manual de Juana Vásquez (Moloj 2001).

su responsabilidad ante la sociedad será mantener el fuego del hogar y la conducción adecuada de sus hijos dentro de nuestra cultura” (Batzibal 2000: 32, 41). Con ello fortalece la idea de la comunidad como una expresión social prehispánica, donde los individuos son sometidos a un colectivo homogéneo y armónico que es quien los dota de sentido, anulándose la historia, los conflictos, las diferencias; pero también nos permite comprender una concepción de lo social desde la pertenencia al todo, frente a la idea –digamos occidental– de una sociedad de individuos que se agregan voluntariamente.

Quiero referirme brevemente a la llamada “rebelión de Las Rabinas” por apuntar las paradojas de las vías que tipificamos de “culturalistas” y cómo los procesos socio-culturales no son lineales. La celebración del nombramiento de la reina maya, la Rabin Ajau –Hija del Pueblo– ha sido durante décadas una exhibición mercantilizada de jóvenes mujeres mayas promocionada, entre otros, por finqueros criollos y por militares. En ella se produce la trivialización de la cultura maya y su apropiación folklórica y descontextualizada para el turismo de Guatemala. Pero este suceso que viene repitiéndose durante décadas en la ciudad de Cobán se vino a tambalear en agosto del 2001. En el último momento, en plena elección, la Rabin Ajau saliente denunció discriminación y maltrato de parte de los organizadores, mientras la que iba ser nombrada en su sustitución no aceptó el cargo en solidaridad. Esa noche tuvieron que suspender el acto. Fue noticia de prensa durante varios días. Las “Rabinas” fueron apoyadas por diversos grupos de mujeres mayas. Con actitudes como esta, la sumisión de la mujer maya ya no puede darse por hecha y tampoco el despojo cultural que cada vez está más institucionalizado de parte del estado y de grupos privados que encuentran en “La Cultura Maya” –y sus “objetos”: ruinas y mujeres– un filón para explotar en esta era de turismo global.

2.4 Otras expresiones

Muchos de los hechos que se narran tienen que ver con que los mayas han ingresado por su propio pie a espacios no mayas con lo que están retando los estereotipos que impone la diferencia étnica. El campo de la política nacional y la inserción al Estado es quizá el más publicitado: su participación en partidos políticos diferentes, la experiencia de las diputadas mayas en el Congreso o la actual Ministra de Cultura, y ya las hemos visto actuando como figuras políticas en todo este trabajo. Están también tantas instituciones que trabajan en el interior de diferentes signos; pero también están las inquilinas indígenas del mercado de La Terminal que son protagonistas en la lucha frente al traslado a la nueva Central del Mayoreo que impulsa la Municipalidad, ellas se movilizan en las calles junto a tantas otras personas de estos sectores populares y son parte significativa del Comité de Inquilinos; o CENTRACAP, la agrupación de mujeres domésticas que es liderada por una mujer indígena y cuyas activistas son principalmente indígenas; o tantas trabajadoras de maquila, de nuevo indígenas o no indígenas, que están en la Fundación Conrado de la Cruz. Dentro de esta gran

diversidad de caminos que toman las mujeres mayas que merecerían tratarse con más detalle, sólo me voy a referir a dos de ellos.

2.4.1 MOLOJ: el experimento por la participación política de la mujer maya

Molok Kino'jib'al Mayib' Ixoqib' o la "Asociación Política de Mujeres Mayas" es una agrupación cuyo objetivo no son tanto las reivindicaciones de género como su proyección en la arena política, su participación y su incidencia en las políticas públicas. Su propuesta es la construcción de nuevas formas de hacer política desde los valores y principios de la cosmovisión-filosofía maya. Surgen en 1999, año de elecciones generales, cuando un grupo de mujeres políticas mayas se juntan para pensar cómo van a hacer para involucrar a las mujeres indígenas en el proceso. En octubre organizan un encuentro de mujeres candidatas a diputadas, alcaldesas o a Comités Cívicos, y desde ellas mismas surge la inquietud: "queremos continuar estos encuentros, así no vamos a perder la comunicación entre nosotras mismas —expone María Canil que reclaman las mujeres—, y si llega una compañera en el Congreso, o en la Alcaldía, ¿cómo nos vamos a apoyar las mujeres?". Después de las elecciones retomaron el hilo y se preguntaron por cómo se dio el proceso y las invitadas "manifestaban que qué tristeza porque 'los hombres siempre nos dejan en las últimas casillas y sólo nos utilizan de madres, sólo nos utilizan de ...'. Empezaron a decir un montón de cosas de los partidos políticos, dijeron cómo es nuevo para la población que cuando miran que es una candidata maya, algunos hasta piensan, '¿será que tiene capacidad?'"¹⁸

Su estrategia principal es la ocupación de espacios por mujeres mayas sean del signo político que sean. Aglutina a las mujeres más diversas e incluso tradicionalmente enfrentadas: desde la actual ministra de Cultura, Otilia Lux, hasta Rosalina Tuyuc o Rigoberta Menchú, Juana Vásquez, ahora entusiasmadas por este proyecto de promoción y empuje de las mujeres en el mundo político, o jóvenes mayas como Feliciano Mendoza, Francisca Gómez o Isabel Cipriano. Porque "esa es una responsabilidad nuestra, preparar a las jóvenes, que no se quede el trabajo sólo con unas cuantas mujeres, es ampliar, compartir también la experiencia con ellas y así se van motivando, porque son pocas las mujeres a las que les gusta el plano político".

La formación de cuadros políticos las lleva a trabajar en sus talleres la autoestima de las mujeres, el fomento de su identidad cultural y de género. Además, para superar las diferencias internas, hacen énfasis en "la lealtad", sea étnica, cultural o como mujeres. No entran a cuestionarse sobre las diferencias de género, en su proyecto van a

18 Según recoge el informe de MINUGUA del 2001 hay 100 diputados hombres y 13 mujeres, de estas 3 son indígenas. Como miembros de las corporaciones municipales hay 3.160 hombres y 97 mujeres, de éstas 43 son indígenas. En la judicatura no hay representación de la mujer indígena apenas se encuentran 4 en los Juzgados de Paz frente a 221 hombres y 18 mujeres no indígenas. Expone también que "a pesar de la alentadora magnitud de esa participación [de las mujeres], la incidencia ha sido relativa y la presencia de mujeres en cargos de representación y gestión pública sigue siendo reducida".

trabajar para lograr “la igualdad y la especificidad de derechos”, partiendo de reconocer a la mujer “como generadora y perpetuadora de vida; así como tejedora y transmisora de la cultura e identidad de los pueblos” (Moloj 2001).

El trabajo que han realizado tiene que ver con la ambiciosa conformación de una red nacional de mujeres mayas –a través de talleres regionales–, y con el proyecto de la “Formación cívica-política para la mujer maya”, que inicia como un Diplomado este año. También tienen previsto sistematizar por escrito la experiencia de las lideresas mayas, lo que tiene de fondo un sentido de responsabilidad de ofrecer los conocimientos obtenidos en sus largas, diversas y nada fáciles experiencias políticas hacia las nuevas generaciones. Pero “el objetivo principal y es el sueño más grande que tenemos, ojalá en el futuro vamos a lograr, es trabajar una escuela de formación para las mujeres mayas”.

Han organizado encuentros departamentales de lideresas en Quiché, en Sololá y en Alta Verapaz, donde comparten el pensamiento de Moloj. María Canil comenta cómo en Quiché, la participación superó las expectativas y las mujeres decían: “qué interesante. Fíjese que aquí en El Quiché estoy trabajando con las mujeres y quiero que ustedes lleguen a la comunidad para convocar a las mujeres porque aquí no es fácil hablar de participación política, porque la gente piensan que es un partido, cómo vamos a hacer para que las mujeres no interpreten mal ...”.

Juana Vásquez es una mujer con una larga historia en el movimiento maya. Después de militar en una organización de la guerrilla, se desvinculó para abanderar Uk’u’x Mayab’, una vía de retorno a la cultura maya y a la espiritualidad y, desde ahí iniciar la “mayanización del estado”. Juana afirma que Moloj: “es una iniciativa que llama la atención, es lo que no se ha podido hacer en el ámbito del movimiento maya, que vengan de diferentes colores, de diferentes ideologías, en Moloj se está logrando, diríamos que nos estamos tolerando. Su visión es de carácter político, como que eso lo de la participación es lo como que une, ha nacido una conciencia de poder participar y cómo aprender y cómo formarnos, que la gente ocupe espacios, sí, alcaldesas, gobernadoras, diputadas. Moloj está haciendo su esfuerzo, vamos a ver a dónde llegamos”.

Rosalina Tuyuc valora aspectos parecidos, dice: “Moloj surge con la intención de aglutinar todas las mujeres que han tenido y tienen cierta afiliación en los partidos políticos. Todas las mujeres han contado su experiencia de cómo han sido discriminadas y excluidas en todos los partidos políticos y la idea es capacitar a las mujeres, darles herramientas políticas. El próximo año capacitar a unas 50 mujeres que estén en puestos para la administración pública, formar políticamente a las mujeres que tengan deseo de ser alcaldesas, diputadas, ministras, como nunca se les da la oportunidad para hacer ni para prepararse. También hay muchas mujeres que han tenido 10, 15 años de experiencia de militancia política, entonces siempre dicen no hay capacitación. Las organizaciones mayas no impiden la participación, pero hay una cierta exclusión. En todas las organizaciones mixtas no se ven mujeres con puestos de dirección, siempre hay limitaciones”.

2.4.2 Grupo de Mujeres KAQLA'

Kaqla' es una iniciativa desde dentro del movimiento para indagar, criticar y proponer en las relaciones de género, etnia y poder desde la introyección en la condición de ser mujer maya. Tiene así un carácter muy peculiar entre lo académico, lo político-activista y "lo intimista". Surge de las expectativas por su autoformación y autoexploración que se crean un pequeño círculo de mujeres mayas que participan en un curso catalizador que organiza FLACSO sobre género y etnicidad: "todas estábamos allí interesadas por nuestra misma formación y eso nos ayudó y el hecho de que nos quedamos como con aquel vacío, no logramos como profundizar. Teóricamente nos dieron muchos elementos, pero nosotras necesitábamos como hablar más. Estábamos escuchando de género, de feminismo, en otro lado de la identidad, de la cultura, de la cosmovisión y que todo eso. Aquí nos daban una parte, aquí otra, pero nosotras queríamos abordar algo que se resumía en nosotras: mujeres indígenas. Entonces fue cuando empezamos como Kaqla'". Era 1998.

Sus integrantes son unas pocas mujeres que funcionan como organizadoras y que se mantienen en la oficina, pero son muchas más las que están en "su órbita", son colaboradoras, asisten a sus talleres o simplemente acompañan su camino y se identifican con él. Aunque las edades, procedencias y trayectorias son muy diversas, suelen verse categorizadas como "las académicas", como señalándolas no tanto unos grados educativos que muchas no tienen –aunque están interesadas por su formación teórica y proceden de núcleos relativamente urbanizados–, sino que no son militantes de organizaciones de base, y pertenecen a otro *status*. Esto es confuso porque pueden combinar pertenencias y porque muchas han estado y están vinculadas al movimiento maya de izquierdas. En cualquier caso han sistematizado y aportado documentos de debate y análisis como en "Algunos colores del arcoiris, realidad de las mujeres mayas". En él, conjugando clase, género y etnia presentan dos escenarios: el de mujeres mayas sin acceso a servicios elementales y aquellas mayas que si tienen cierto acceso. Sus denuncias son contundentes respecto al Estado, la oligarquía o los hombres. Refiriéndose a las enormes carencias en salud o educación de las comunidades dicen, "para los hombres son más importantes la luz y las carreteras, porque ellos se van a trabajar y no cuidan a los hijos enfermos, no lavan la ropa ni acarrear el agua. Tampoco tienen conciencia de lo que implica el embarazo, el parto, el amamantamiento y la crianza en cuanto a trabajo, salud, recursos y derechos de la mujer"; o "numerosos hombres mayas piensan que las mujeres mayas que trabajan fuera del hogar andan en la busca de hombre o aventuras. Por ello se creen con derecho a acosarlas sexualmente, demandarles servicios y comentarios soeces y morbosos, que afectan su dignidad, libertad y derecho laboral. Si las mujeres no les 'llevan la corriente' las consideran como 'problemáticas'" (FDMCA/Kaqla' 2000: 13-15).

Hermelinda Magzul cuenta, "sabemos que somos mujeres mayas diversas, cada quien quiere como jalar por su lado, por ejemplo, 'mi interés está en el campo de proyectos productivos', o '¿por qué Kaqla' no entra a trabajar a incidir en el Estado?'. Es

como bastante complicado, ... ahora estamos reconfirmando que nuestro trabajo fuerte va a ser en la cuestión de la formación que la vemos como proceso”. Ahora, ¿cuál es “el proceso de Kaqla”?

“Han sido como dos años y con las mismas personas; estamos trabajando la parte teórica-metodológica que es un interés de la mayoría, abordar el tema de género, de etnia, de clase, la violencia de género y étnica, la cosmovisión maya, la reconstrucción de la identidad y varios temas de ese tipo. Pero estaba la otra parte, en un principio solamente decíamos, ‘¿por qué nosotras tenemos miedo?, ¿por qué nosotras no disfrutamos como debe de ser la vida?’ y, en fin, de por qué no somos capaces de pararnos en una reunión y aportar lo que pensamos. No sabíamos por dónde tomarlo. Ahora le llamamos ‘la formación humanística espiritual’, cómo rescatar las potencialidades humanas que tenemos, porque hemos visto que la misma opresión de género y etnia que nosotras hemos tenido como mujeres mayas nos ha marcado profundamente.”

Se trata de todo un replanteamiento metodológico hacia la concepción de una organización de mujeres que en el contexto de la posguerra tratan de construir desde una historia de violencia y exclusión el bienestar social y personal que se anhela en Guatemala: “hablamos mucho de la cuestión genérica, hablamos de la opresión, pero en la práctica en nuestra vida cotidiana cómo se ha dado, cómo nos hemos sentido. Lo veíamos desde rescatar el proceso metodológico de manera que se pueda compartir y se pueda mejorar. En el camino fuimos viendo que al tratar la parte más interna de la persona humana, desde allí, se puede ir creando teoría. Decimos que nuestros cuerpos hablan, y a través de las terapias hemos ido aportando desde el sentir y no solamente desde el pensar. Creo que ha sido uno de los aportes más novedosos de Kaqla”.

Ha sido un trabajo intensivo “hacia adentro”, pero su esfuerzo por sistematizarlo va a dar sus frutos este año donde esperan ofrecer documentos y “desde ahí podemos aportar tanto para nosotras mismas, como también para otras mujeres, otras organizaciones ... estamos construyendo todavía, pero estamos en constante debate porque decimos, ‘¿cuál es nuestro proyecto político?’; entonces decíamos ‘híjuela, sí ...’. Los cambios que queremos es que en esta sociedad las mujeres tengan la posibilidad de incidir y aportar desde ellas mismas”. Así, la idea de hacer política se hace en ellas menos ortodoxa que la participación en el sistema político, la transformación empieza por ellas. “Pero, ¿cómo queremos incidir nosotras?”. Hay la intención de construir una propuesta de cómo podemos funcionar como organización y cómo puede trasladarse a la sociedad. Hay la cuestión de la investigación, porque nos basamos en los discursos o punto de vista de otros, pero desde nosotras no lo hemos hecho y uno de los aspectos que miramos que marca la vida de las mujeres es el afecto”, donde se centra ahora su tema de investigación.

Las implicaciones personales de este proceso no se han hecho de esperar, “nos damos cuenta de los cambios que hemos tenido cada una, tenemos una actitud bastante diferente. En nuestras familias se ha sentido también ese cambio y hemos creado como un proceso similar a nivel familiar, con nuestras actitudes, con las cosas que decimos”. Por eso se decidieron a extender la experiencia hacia los hombres y “estábamos en la

discusión de que si nos corresponde o no nos corresponde y dijimos ‘y ¿por qué no?’. Actualmente quedó conformada una comisión de seis hombres, nuestra responsabilidad es darles acompañamiento porque como manifestaban ellos: ‘no, ustedes son las que conocen’. ¿Hasta dónde?. No sabemos”. Y algo parecido están pensando hacia los niños porque “no queremos como ir reproduciendo la opresión que nosotras hemos sufrido”.

3. Perspectivas

La dinámica del proceso de paz ha promocionado y publicitado la participación de las mujeres mayas en la construcción de una nación diferente. Así se han conformado muchas instancias bajo el paraguas de la paz que hay que ver si logran consolidarse. Pero en general los acuerdos de paz llevan un ritmo de realización lento y desgastante, y Guatemala se encuentra en un momento en que el movimiento social: trabajadores, mayas, mujeres y/o campesinos –éstos algo menos–, parecen alicaídos y sin capacidad de acción. El ambiguo contexto político del país no favorece la libre expresión, siguen sin ser buenos tiempos para una sociedad civil históricamente muy castigada, que no logra ofrecer proyecto ni agenda política a futuro ni tener capital social ni seguidores.

Pensando en el caso del movimiento maya también cunde el desaliento y se es consciente de que a nivel de las organizaciones nacionales su mayor “pecado” es, seguramente, no haber logrado o haber perdido su articulación con las realidades cotidianas de la población indígena y sus demandas. Algo semejante se puede decir sobre las organizaciones de mujeres, pero en su caso su capacidad reactiva parece ser mayor. De tal forma que me atrevo a visualizar perspectivas que pueden ser interesantes por los mismos hechos que se han descrito en este texto, sin que pueda certificar qué es lo que está ocurriendo en niveles más locales y regionales donde parece que hay gestos, inquietudes y manifestaciones que indican que el potencial de participación y reclamo está ahí, que los años y tantas experiencias organizativas no han pasado en balde y que “tienen perspectivas”.

Los caminos que he tratado de presentar muchas veces son comunes y transitables en múltiples vías. Mujeres de cualquiera de los sectores descritos son partícipes de varios de ellos sin mayor contradicción. Así las pocas mujeres mayas que se definen como feministas se pueden encontrar en ámbitos de trabajo interculturales, refrendando actos de corte más culturalista o bailando en la fiesta de convite de una comunidad que no es la suya. Otras circulan de una ideología de corte marxista a un espiritualismo panteísta, lo que quiere decir que combinan elementos de uno u otro código cultural. Guatemala y sus paradojas. Se puede pensar si el que esto se produzca así tiene que ver con la necesidad de cambio por parte de estas minoritarias mujeres agigantadas por su necesidad de formarse y aprender, si esto es así, muestra una gran voluntad de ir adelante y, aunque suene grandilocuente, dosis significativas de conciencia social.

Quizás sea la discreción lo que predomina en estos momentos de repliegue social, la actitud de las mujeres mayas en general se puede interpretar como de autoreflexión. Se percibe la necesidad de enfrentar las experiencias de todos estos años de violencia y

cambios drásticos a nivel socioeconómico, de diáspora migratoria y de fuertes implicaciones culturales. Ante ello volver al reconocimiento del legado de “las abuelas” puede ser una vía de autovaloración. No es extraño en este sentido la creciente manifestación de la “espiritualidad maya”, es difícil que las mismas organizaciones no recojan sus símbolos y rituales y que muchas de sus integrantes no se declaren como sacerdotisas o como practicantes de la religión maya. Parecen vivir con más intensidad esta dimensión y la exploración de los sentimientos. Ello puede combinarse o no con una orientación política más fuerte o con una mayor o menor conciencia de género, pero es un elemento compartido, que les está dando un horizonte que las unifica. La espiritualidad maya y la búsqueda de relaciones entre las mujeres de diálogo, ritos, gestos, cariños, solidaridades, señalan aprendizajes que quizás se preparan y adaptan para otro tipo de incidencias ya que hace rato se viene modificando el perfil de los movimientos sociales como demandantes, masivos y de confrontación.

El caso es que las mujeres mayas siguen sus caminos con todo y sus limitaciones, aún resienten el peso de la traumática historia de los 80, las militancias y los verticalismos, pero asumen la entrada en un contexto que ahora es de “diálogo” y proposición con el Estado, que es de avances lentos y en la precariedad de qué puede pasar mañana. Cada vez es más claro para ellas que las etiquetas no sirven y se decantan por la combinación de pertenencias e identidades, frente a la obligación de privilegiar una dimensión sobre el resto, ya no sólo populares o académicas o culturalistas o mayistas o políticas. Se están liberalizando y encontrando por encima de estas barreras, aunque aún es un proceso como silencioso e imperceptible, en el que también tiene que ver el recambio generacional.

Desde las mujeres mayas ha empezado una producción de textos que abordan el género tratando de enfrentar los modelos de la equidad y de la dualidad/complementariedad. Son voces que empiezan a conocerse y se puede esperar que esta corriente aumente, ya que cada vez son más las mujeres mayas con acceso a la educación y con motivación para la investigación, la denuncia y la propuesta. Son “académicas” antropólogas, sociólogas, trabajadoras sociales, psicólogas ... que trabajan temas como la discriminación de la mujer maya en la universidad o el traje de la mujer maya como arma política, las desigualdades de clase, étnicas y de género entre los mayas de clase media de Quetzaltenango, la masculinidad de los hombres kaqchikeles, la expresión del afecto entre las mayas, la subordinación de etnia y género, el racismo y el machismo como ejercicio del poder, la espiritualidad maya, las vivencias de las mujeres indígenas domésticas o los abusos de parte de los hombres mayas hacia las mujeres mayas.¹⁹ Cualquiera de sus aportes académicos son actos de valentía porque son reflexiones sobre su realidad tal y como la viven, lo que provocará crecientes debates que ojalá logren intercomunicar una sociedad guatemalteca sectorizada y casi autista.

19 Se pueden ver Irma Otzoy (1992), Emma Chirix (1997 y 2000) o Amanda Pop (2000). Por supuesto, no son todas las que han generado aportes, muchos de sus trabajos están en artículos de periódicos, en documentos internos de las organizaciones o en seminarios y talleres que han ofrecido.

El que las mujeres mayas se encuentren en espacios no mayas otorga legitimidad a éstas, pero también remueve muchas asunciones hacia la sociedad externa, hacia el propio grupo y hacia sí mismas. Las alianzas con otros sectores, las relaciones con otras mujeres, los espacios compartidos, son cada vez más amplios. Por eso uno de los dilemas que van a tener que irse planteando es hasta dónde se van a marcar o no las fronteras étnicas, las identificaciones, las adscripciones. ¿Qué va a significar ser mujer maya y cuáles van a ser sus delimitaciones? ¿Cómo funcionarán los reconocimientos si se asume la diversidad cultural y la ruptura del binomio indígena-ladino de la ideología étnica de Guatemala?

Como dice una contestación recurrente en estas tierras, "... a saber". Pero lo que sí afirmo es que todas estas mujeres mayas están empeñadas en generar unos marcos de convivencia social más justos y amplios para este tortuoso país y que debemos agradecerles su gran capacidad de iniciativa.

Bibliografía

- Ajxup, Virginia (2000): “Género y etnicidad – Cosmovisión y mujer.” En: MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.): *Identidad: rostros sin máscara (Reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad)*, pp. 57-72. Guatemala: Oxfam Australia.
- Álvarez, Francisca (1996): “Género e identidad étnica en Guatemala.” En: *Montañas con recuerdo de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas*, pp. 121-122. San Salvador: Las Dignas.
- Barrios, Lina / López Raquec, Margarita (eds.) (1988): *La participación de la mujer maya en el desarrollo de Guatemala*. Documento del Seminario sobre ‘La participación de la mujer maya en el desarrollo de Guatemala’, auspiciado por la Fundación Hans Seidel. Guatemala.
- Bastos, Santiago (2000): *Cultura, pobreza y diferencia étnica en la Ciudad de Guatemala*. Tesis de Doctorado en Antropología Social. México: CIESAS-Occidente.
- Batzibal, Juana (2000): “Mujer maya, rectora de nuestra cultura.” En: MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.): *Identidad: rostros sin máscara – reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*, pp. 25-44. Guatemala: Oxfam Australia.
- Bossen, Laurel (1984): *The Redivision of Labour. Women and Economic Choice in Four Guatemalan Communities*. Albany: State University of New York Press.
- Cabarrús, Carolina / Gómez, Dorotea / González, Ligia (2001): *...Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas*. Guatemala: Consejería en Proyectos.
- CECMA (1996): *Mujeres mayas*. Separata “Iximulew” en el periódico *Siglo XXI*. Guatemala: CECMA/ Cholsamaj/ Siglo XXI.
- Chirix, Emma (1997): *Identidad masculina entre los kaqchikeles*. Tesis de licenciatura, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- (2000): “Vivencias y sentimientos de la masculinidad entre kaqchikeles.” En: MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.): *Identidad: rostros sin máscara – reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*, pp. 141-175. Guatemala: Oxfam Australia.
- Curruchich, María Luisa (2000): “La cosmovisión maya y la perspectiva de género.” En: MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.): *Identidad: rostros sin máscara – reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*, pp. 45-56. Guatemala: Oxfam Australia.
- Deere, Carmen Diana / León, Magdalena (1999): *Mujer y tierra en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO.
- Fundación para la Democracia “Manuel Colom Argueta” –FDMCA– / Grupo de mujeres Kaqla’ (2000): *Algunos colores del arcoiris. Realidad de las mujeres mayas*. Documento de debate (noviembre 2000). Guatemala.
- Gaviola Artigas, Edda (2001): “Participación, derechos y conflictos: una mirada a la vida cotidiana de las mujeres mayas.” En: Barrios-Klée Ruiz, Walda / Gaviola Artigas, Edda (eds.): *Mujeres mayas y cambio social*, pp. 45-154. Colección Textos de Género, 1. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- Hawkins, John (1984): *Inverse Images: The Meanings of Culture, Ethnicity, and Family in Postcolonial Guatemala*. Albuquerque: University of Mexico Press.

- Kauffer, Edith (2001): "Género y refugio: vicisitudes en la organización y participación de las mujeres exrefugiadas guatemaltecas en México." En: *Revista Equidad de Género* (FLACSO-Guatemala), 4: 1-16.
- MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.) (2000): *Identidad: rostros sin máscara – reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*. Guatemala: Oxfam Australia.
- Magzul Patal, Hermelinda (1997): "Identidad desde la perspectiva de género." En: *Primer Congreso de Estudios Mayas*, 1; *Cultura de Guatemala*, 18.1: 97-105.
- MINUGUA [Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala] (2001a): *Los desafíos para la participación de las mujeres guatemaltecas. Informe de verificación, Marzo del 2001*. Guatemala.
- (2001b): *Los pueblos indígenas de Guatemala: la superación de la discriminación en el marco de los Acuerdos de Paz. Informe de verificación, Septiembre del 2001*. Guatemala.
- Molaj ... (2001): *Molaj Kino 'jib 'al Mayib' Ixoquib'*. Folleto explicativo de la Asociación Política de Mujeres Mayas. Guatemala.
- Otzoy, Irma (1992): "Identidad y trajes mayas." En: *Mesoamérica* (Antigua Guatemala), 12.23: 95-112.
- Palencia Prado, Tania (1999): *Género y cosmovisión maya*. Prodesa: Editorial Saquil Tz'ij.
- Pop, Amanda (1997): *¿Dónde estamos y hacia dónde queremos ir?* Ponencia presentada al II Congreso de Estudios Mayas (agosto del 1997), Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Ms.
- (2000): "Racismo o machismo: deshilando la opresión." En: MacLeod, Morna / Cabrera, María Luisa (eds.): *Identidad: rostros sin máscara – reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*, pp. 11-140. Guatemala: Oxfam Australia.
- Rosaldo, Renato (1990): *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: CONACULTA / Grijalbo.
- Thillet de Solórzano, Braulia (2001): *Mujeres y percepciones políticas*. Colección de Estudios de Género, 3. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- Vásquez, Juana (2001): *Mujer y cosmovisión maya*. Documento. Guatemala: Molaj ...